Pagaduria del Egto

N 63...

Paso a V.S. la adjunta razon documentada de los pagos q.e he hecho de orden de V.S. à los extraordinarios q.e han marchado p.a los puntos que en ella se manifiestan à fin de que se sirva V.S. elevarla al Ex.mo Sor Virey impetrando su Sup.r decreto para datarme de la cantidad de cuatro cientos treinta y siete p.s dos y medio r.s a que asciende su importancia.

Dios gue a V.S. m.s a.s Lampa Oct.e 2 de 1823.

Juan Perez

Ecsmo Sor.

Paso a las superiores manos de V.E. la adjunta cuenta documentada de los gastos hechos de mi orn. p.r el Pagador del Egto. en el pago de Extraordinarios remitidos a los Puntos q.e en ella se manifiestan, y respecto à estar arreglada y hallarse ya desembolsada su import.a, pueda V.E. siendo servido mandar se date de ella como se solicita. Lampa 2 de Oct.re de 1823.

Ecsmo Señor

Eulogio de Stacruz

Cuartel g.l en Lampa 2 de Oct.e de 1823.

Devuelvase al Pagad.r del Egto. p.a q.e se date de la cantidad q.e se manifiesta en el anterior oficio y razon q.e le acompaña.

Serna

GM-EJ 1
CAJ 133
DOC 99
Fol. 12

Sor Coron.l D.n Eulogio de S.ta Cruz Ayud.e de Campo y secret.o del Escmo. Sor Virey

2

N 10

Recivi del Pagador del Exto. dn Juan Perez treinta ps. pr la gratificacion q me dio como dice el Exmo Sor Virey pr ir con duciendo y Diego pa el Sor Genl Olaneta Potosi Abl 12 de 1823.

Son 30 ps.

Domingo Bravo

N.º 1.º

Recivi del pagad.r D.n Juan Oliver ocho p.s
por gratificacion de la hauxima
conduciendo un y ligo del Rey nacio
nal y el Subd.o Saminacelia

Son 8 p.s

Leonardo Pisarro

Nº 2.

Recivi del Pagad.r D.n Juan Perez Ve-
inte y cinco peso para pago delas
postas dede eɴ Pinto a Puno de
ida y vuelta y gratificación de
mi trabajo pr. ir de Extraord.o
Sicuani Ag.to 13 de 1823

Son 25. ps.

Gaspar Jurado

N.º 3.

Recivi del pagador D.n Juan Perez treinta
pesos dos y medio r.s p.a pago de los pon-
tales del dia 1.º Junio con veinte p.s de gra-
tificacion, donde me condeneso con el tie
po del servicio Nacional. Leimani Febr.o
1.º de 1827.

Son 30 p.s 2 r.s

Bartolome e Aristan

Nº 4

Recivi del Pagador Dⁿ Juan Oncea veinte
y cinco Rs. uno y medio vⁿ. q.ᵉ pago
de las Postas de ida y vuelta a Pmo
donde me dirijo de Extraord.ᵒ Lima
ni Agᵗᵒ 15 de 1823

Rafael Baquero

Son 25 Rs. 1½ vⁿ

N.º 5.

Recivi del Pagador D.n Juan Perez diez p.s y un r.l para pago de las Bestias de ida y vuelta al Cusco, donde me dirijo de esta ord.n conduciendo pliegos del Serv.o nacional Lima y Ag.to 13 de 823

Son 10 p.s 1 r.l

Jose Madrid

N. 5.

Recivi del Pagador Dn. Juan Perez quatro p.s 5 1/2 rr.s q.e pago de las postas hasta el Cerro de donde me dirijo hasta Huancavelica con pliegos del Sup.mo Gov.no Nacional. Lima y Ag.to 16 de 1823

Pedro Suarez

Son 4 p.s 5 1/2 rr.s

Nº 7

Recivi del Pagador Dn Juan Rico 3 ps 6 rs
para pagar [illegible] Ruiz hasta
[illegible] donde me dirijo de Extraordo.
Matanzas Agto 18 de 1823

Son [illegible]

Gaspar [illegible]

Nº 8

Recibi del pagador dela Division de S.E.
D. Juan Bautista Perez quarenta pesos para
pagar las postas á mi regreso, a Huancavelica. Marangani
Agosto 18 de 1823.

Son $40 ps.

Franco. [illegible]

N.º 9.

Recivi del Pagador del Exto nacional del Sud D.n Juan Perez doscientos pesos a buena cuenta del importe de una comision ve[r]ificada q.e me ha conferido el Exmo S.or Virey. Huanca Set.e 8 de 1823

Son 200 p.s

Maria.º Secsalla [rúbrica]

Razon de las cantidad.s q. he satisfecho de orden del Sor Coron.l D.n Eulogio de Santa Cruz Ayud.te de Campo y Secret.o del Exmo Sor Virey a los propios que han salido de los Puntos q. se expresan . . . . a saver.

Por un peso y 4 r.s pagad.s al Indio q. llevo un pliego de Sicuani a Yanauca	1.	4
Por 9 r.s pagad.s al Indio Melchor Peralta q. el mism.o a la Posta de Sicuani a Yanauca	1.	1
Por 2 p.s pagad.s al mismo de Gratificacion	2	
Por 7 p.s dados de gratificacion al Postillon Jose Madrid	7.	0
Por 2 p.s pagados al Drag.n Greg.o Mamanchami q. se regreso a Puno	2	
Por 4 p.s 5½ r.s pagad.s a Juan Heredia q. marcho con pliego a Guancavelica q.e pago de las Post.s hasta el Cuzco	4.	5½
Por 4 p.s 5½ r.s pagad.s a Bonifacio Ximenez q. se regreso al Cuzco	4.	5½
Por 3 p.s pagad.s a Jose Madrid q. con pliego a Juli	3.	
Por 2 p.s dad.s a un Indio q. marcho con pliegos a Sicuani	2.	0
Por 8 p.s pagad.s a Leonardo Pisano q. iva [illegible] conduciendo pliego del Serv.o consta el docum.to N.o 1.	8.	
Por 25 p.s pagad.s a D.n Gaspar Tirado q. ie de Comand.e de Sicuani a Puno N.o 2	25.	
Por 30 p.s 2½ r.s pagad.s a D.n Bartolome Mirtain q. pago de Post.s de Sicuani a Puno con 20 p.s de gratificac.on N.o 3	30.	2½
Por 21 p.s 1½ r.s pagad.s a Rafael Vaquero q.e pago de Post.s de ida y vuelta a Puno N.o 4	21.	1
Por 10 p.s 1 r. entreg.s a Jose Madrid q. pago de las post.s de ida y vuelta al Cuzco N.o 5	10.	1
Por 4 p.s 5½ r.s entregad.s a Pedro Suarez q. pago de post.s hasta el Cuzco N.o 6	4.	5
Por 10 p.s entreg.s a D.n Gaspar Tirado q. pago de Postas hasta Puno N.o 7	10	
Por 40 p.s dados a D.n Fran.co Gil para pago de las postas en su regreso a Guancavelica N.o 8	40.	
	177.	

Suma de la Vta — — — — — — 177. 2½

Por 200 p.s pagad.s a D.n Mariano Seballos p.r la comicion reservada del Serv.o q.e se le confio N.o 3 — — 200. "

Por 30 p.s pagad.s a D.n Domingo Bravo de gratificacion p.r ir conduciendo pliegos al Sor Brig.r da neta N.o 10 — — — 38. 0

Por 30 p.s entregad.s a D.n Saturnino Tejada p.a pago de las Post.s de ida y vuelta al Cusco — — 38. 0

Total — — — 437. 2½

Segun aparece de la anteced.te cuenta son 437 p.s 2½ r.s

Lampa oct.e 2 de 1823.

Juan Peres

V.o B.o

Stacruz